

Vinculan a proceso a médico por posesión de fentanilo

Posted on 15 de septiembre de 2023 by Diario Humano



El anesthesiólogo Gustavo Aguirre se amparó contra prisión preventiva

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer que el médico anesthesiólogo Gustavo Aguirre fue vinculado a proceso por su probable participación en un delito contra la salud, en su modalidad de posesión de morfina, efedrina, fentanilo y delta-9-tetrahidrocannabinol (THC), con fines de suministro.

A través de la Fiscalía Especializada de Control Regional, en su Unidad Administrativa en Baja California Sur, se obtuvo la vinculación a proceso de un Juez Especializado en el Sistema Penal Acusatorio.

Anteriormente la FGR dictó prisión preventiva en contra del médico, pero logró ampararse en contra de la medida cautelar.

La imputación por delitos contra la salud surge tras el aseguramiento de 27 ampolletas que contenían en su interior fentanilo, una ampolleta que en su interior contenía morfina, tres ampolletas con efedrina, y un frasco con delta-9-tetrahidrocannabinol (THC), localizadas en el domicilio del anesthesiólogo.

El Ministerio Público obtuvo datos de prueba que para el juez fueron suficientes y como medida cautelar no podrá salir del país y de los municipios de Los Cabos y La Paz, deberá presentarse periódicamente en el Centro de Justicia Penal y una garantía económica de 15 mil pesos.

El caso dio la vuelta a México con protestas de todo el gremio de la salud que denuncia que con estas acciones, el Gobierno Federal está criminalizando a aquellos que deben conseguir fentanilo de uso médico para salvar vidas.

En Los Cabos el médico imputado encabezó una manifestación acompañado de familiares, amigos y colegas de su sector laboral, las protestas se replicaron en diversas ciudades para exigir un alto a la cacería de brujas.